



El Director del Sistema de Rentas Internas SRI, Carlos Marx Carrasco, dictó la conferencia, «Perspectiva Tributaria en el 2013» a los estudiantes de las Carreras de Contabilidad y Auditoría así como a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana, acto cumplido en el Teatro Universitario P. Carlos Crespi.

Marx Carrasco, Inició su disertación agradeciendo a las autoridades de la entidad universitaria salesiana por la oportunidad para exponer las perspectivas tributarias que la entidad que preside tiene para afrontar el presente año.

Más adelante señaló, que el sector primario y la informalidad económica son la característica fundamental de nuestras economías, la llamada matriz productiva se obstina en cambiar y la obstinación para transformar la matriz productiva no cree que responda a la necesidad de brindar excelencia tributaria al país.

Dijo, que los impuestos directos tienen una débil participación, en el Ecuador, pero que se está cambiando esta realidad, en América Latina, pero todavía el peso de la tributación directa es muy débil frente al peso que tienen los impuestos indirectos y esto es malo porque los impuestos indirectos son injustos por ser regresivos, los impuestos directos son justos por ser progresivos.

Las presiones fiscales, es decir lo que se recauda por todos los impuestos más lo que se recauda por contribución a la seguridad social son extremadamente bajas en algunos casos para la región, razonables en otros y en América Latina a excepción de una par de países, la presión fiscal definitivamente no permite construir sociedades pacíficas cohesionadas. La conciencia fiscal que se la va formando sobre la base de la cultura tributaria y fiscal todavía es débil. En América Latina todavía, los impuestos, la tributación en general no se ubica en la conciencia del ciudadano en el lugar que corresponde, hay gente que cree que los impuestos son una maldición y estos deben eliminarse, pretenden algunos creer que una sociedad libre en la que se garantiza a plenitud la propiedad privada entre otros legítimos derechos es viable sobre la base de impuesto cero y no han pensado, que esta institución llamada propiedad privada, que es una de las formas de propiedad, y que no es la única, pero, esta en particular solo se puede garantizar sobre la base de la existencia de tributos.

Más adelante dijo, que la evasión tributaria es un problema para el Ecuador, aunque ahora se está evadiendo menos en promedio en consideración de América Latina, pero



todavía la evasión es fuerte, estimamos que un 30% del impuesto a la renta se evade y entre 15 y 20 % del impuesto al valor agregado también se evade. Resaltó, que en un estudio recientemente realizado, ubica a Ecuador como al más eficiente del continente en recaudación del IVA.

Señaló, que se necesita afianzar el concepto de ciudadanía fiscal, se requiere contar con un sistema de legislación tributaria acorde con la constitución, los principios del artículo 300 en la práctica aún están en pañales, equidad, suficiencia recaudatoria están inconclusas, progresividad incompleta, variables ecológicas ambientales en el ámbito tributario recién hemos comenzado el trabajo.

Manifestó, que el portal web del SRI está más amigable, amplio y moderno, que ahí se encuentra la matriz e incentivos tributarios, que el desafío es presentar una nueva visión, misión, un modelo integral de gestión estructural de riesgos por procesos.

Expresó, que lo Integral, estructural, riesgos y procesos son los cuatro pilares fundamentales del modelo que se está construyendo en Sistema de Rentas Internas, la que en base al trabajo realizado en los últimos 6 años ha conseguido elevar su prestigio, porque con errores, defectos y virtudes tratan de cumplir bien con su trabajo.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)